

## CURSOS DE NIVELACIÓN

**PRIMERA:** Las actividades de capacitación por parte de las Facultades de Ciencias Económicas y de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo al Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia se desarrollarán según las siguientes pautas:

-En el proceso de concurso para acceder a cargos, se ha previsto la realización de un curso de nivelación, el cual formará parte de la instancia previa para acceder al concurso de ascenso, posterior a la evaluación de los antecedentes de los futuros postulantes y antes del examen de oposición.

-Los perfiles y los contenidos específicos de las actividades de capacitación, serán elaborados por las dependencias con competencia específica, siendo el contenido de los cursos elaborados en razón de dichos perfiles.

-Los cursos serán obligatorios, los concursantes serán evaluados a través de la metodología de talleres y exámenes que determinen los docentes a cargo.

-Los cursos serán organizados en torno a cuatro (4) bloques temáticos, los tres primeros comunes a todos los concursos y un cuarto bloque orientado hacia las especificidades de los cargos a concursar.

-Cada bloque temático comprende una duración aproximada de 10hs. presenciales (dos sesiones de 5 hs cada una)

-Las actividades contarán con asistencia bibliográfica, proporcionada a través de un reservorio virtual.

**SEGUNDA:** La estructura de contenidos prevé:

### **I.Bloque Jurídico Administrativo y Constitucional**

#### **Ley 9003 8706 de Procedimiento Administrativo**

Nociones Básicas - Conceptos vinculados a los principales procesos utilizados en la gestión pública: competencias, acto administrativo, procedimiento electrónico, recursos

Organización administrativa. Régimen jurídico básico del empleo público a nivel provincial.

Responsabilidades del empleado público.

Procedimiento administrativo. Procedimientos de contratación (suministro, obras públicas, empleo público). Procedimientos sancionatorios. Sumario disciplinario.

## **II. Bloque Administración de Recursos y Control del Sector Público**

### **Ley 8706 y normativa reglamentaria: Sistema Presupuestario, Contabilidad y Tesorería.**

Sistema presupuestario del sector público de Mendoza. Aspectos conceptuales. Organización. Funcionamiento. Elaboración y estructura presupuestaria. Ejecución del presupuesto: etapas y efectos presupuestarios y patrimoniales. Sistema contable público: procesamiento de información financiera e integración con el resto de los sistemas, productos finales de información financiera.

Sistema de Tesorería del sector público. Definición, objetivos. Caracterización. Organización. Funcionamiento. Normas y Metodologías.

### **Sistema de Control del Sector Público.**

Conceptualización. Clasificación. Instituciones de control. Subsistemas de control interno y externo. Gestión del control en órganos Públicos.

Control Público y Juicio de Cuentas.

## **III. Bloque Uso Tecnologías de Información y Comunicación -TICs en el Estado**

### **Expediente y documentos electrónicos**

Aplicación de la Ley 8959- Decreto 1756/16 y Decreto 1075/17- Modernización del Estado - Implementación vinculada a procesos de la administración pública- Evaluación de las TICs relacionadas con los sistemas. Firma digital- Firma electrónica- Gestión documental

## **IV. Bloque de orientación**

- Habilidades para la conducción organizacional.
- Calidad en el Sector Público
- Contenido técnico específico del cargo a ocupar